

Bogotá, D.C., 30 de julio de 2009

CIRCULAR No. 028

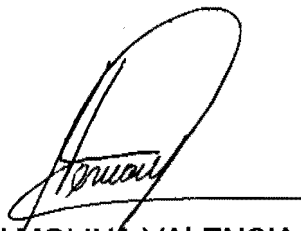
PARA: EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE GAS COMBUSTIBLE
POR REDES, USUARIOS Y TERCEROS INTERESADOS.

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: INFORME DE RESPUESTA A COMENTARIOS.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, se permite publicar el Informe de respuesta a los comentarios remitidos por los Agentes sobre los resultados del "Estudio para la definición de procedimientos, costos, plazos, responsabilidades para llevar a cabo la actividad de revisión periódica de las instalaciones internas de gas natural", elaborado por Divisa Ingenieros Asociados Ltda.

Cordialmente,



HERNÁN MOLINA VALENCIA
Director Ejecutivo